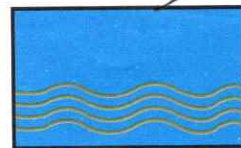




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 027-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 16 de Enero de 2017.

VISTO:

El Oficio N° 001-2017/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR-DT, de fecha 16 de Enero de 2017, emitido por el Director Regional de Comercialización Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en concordancia a los I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar es un órgano de gobierno local que goza de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia; lo que le otorga facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración sujetándose a los lineamientos que establezca el ordenamiento jurídico;

Que, mediante Oficio 001-2017/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR-DT de fecha 16 de enero de 2017, el Director Regional de Comercialización Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Tumbes, manifiesta que se va a conformar un Equipo Técnico encargado de la Elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo de Tumbes – PERTUR, por lo que solicita designar a la Sra. Paola Cesti Saldarriaga como representante de la institución a dicha instancia, en mérito a las características profesionales y laborales de la persona antes citada.

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la Sra. TATIANA PAOLA CESTI SALDARRIAGA – Sub Gerente de Promoción Empresarial y Turismo como Representante Titular de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante el PERTUR.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución a los interesados; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

SR. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com